

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

FECHA: sábado, 17 junio de 2023

HORA: 10:30 h. en primera convocatoria / 11:00 h. en segunda convocatoria

**LUGAR: COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL
C/ Arequipa, nº 13
28043 MADRID**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2. Informe del Sr. presidente.
3. Memoria de Actividades del Ejercicio 2022.
4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2022 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2022.
5. Presupuesto del Ejercicio 2023.
6. Honorario/retribución presidente, según requisitos CSD.
7. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.
8. Calendario de Competiciones 2023.
9. Facultar al presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.
10. Aprobación Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.
11. Ruegos y preguntas.

ASISTEN:

Presidente:

DÍAZ ROMÁN, Miguel

Federaciones Territoriales:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS
SALAMANCA ROMERO, José

FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS
PALAZÓN ESTEBAN, Miguel Ángel

FEDERACIÓN DE TENIS DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS
CASTAÑO FERNÁNDEZ, Fernando

FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS
BENNÁSAR MANRESA, Cristóbal

FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS
SEPÚLVEDA RÍOS, José Juan

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TENIS
CANO ÁLVAREZ, Pedro I.

FEDERACIÓN CATALANA DE TENIS
TAMAYO DE WINNE, Jordi

FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA
CAMPILLO GIL, Enrique

FEDERACIÓN DE TENIS DE MADRID
RASCON LOPE, Juan Luis

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS
ROMÁN MARGALLO, Francisco

FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
MOSQUERA CASERO, José

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE
MURCIA
ALCOLEA HERAS, José

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS
PRAT BARÁSOAIN, Antonio

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
MARTÍNEZ CASCALES, Antonio

FEDERACIÓN VASCA DE TENIS
DEL BUSTO MADARIAGA, Igor

FEDERACIÓN DE TENIS DE CEUTA
MOHAMED AHMED, Yasin

Estamento de Deportistas:

BOSCH CASTELL, Román
Barcelona

CANELA LÓPEZ, Jaime
Barcelona

MONTOLIU TARANCÓN, Francisco Javier
Barcelona

MOROLLON SÁNCHEZ, Pedro Antonio
Madrid

NIETO GAVILÁN, Julio
Madrid
REVILLA PÉREZ, Luis
Sevilla

SACRISTÁN BELIO, Fernando
Madrid

SEXMILO AYESA, Álvaro
Pamplona

SHUAIBI MORALES, Ramzi Radi
Barcelona

ZAPATERO GAVIRIA, Antonio
Madrid

Estamento de Clubes:

ASOCIACIÓN DEPORTIVA EN EL FONDO AMIGOS
TOBARUELA, Miguel Ángel

ASOCIACIÓN DE TENISTAS PALMEÑOS
CAMPOS SÁNCHEZ, Carmen

C.D.E. "FAIR PLAY ELITE"
SOLÍS VÁZQUEZ, Víctor Manuel

C.D.E. AVANTGE
RODRÍGUEZ RAMIREZ, Carlos

C.D.E. CIUDAD DE LA RAQUETA
MARTÍ GARCÍA-HERRAIZ, Francisco J.

C.D.E. TENIS DE VILLARROBLEDO
BORRULL MANSELLA, Antonio

C.D.E. TENIS Y PÁDEL ARGANDA DEL REY
RODRÍGUEZ BASTIDA, María Jesús

C.D.E. VIRTUALTENIS CEUTA
MUSTAFA MOHAMED, Liriah

CASINO DE LA CORUÑA
RÍOS LÓPEZ, Antonio

CERCLE SABADELLÈS 1856
VALLS TERRICABRES, Josep

CIRCULO CULTURAL DEPORTIVO SANXENXO
CLEMARES DE PETINTO, Guillermo

CLUB ATLÉTICO MONTEMAR
GARCÍA FERNÁNDEZ, José Pedro

CLUB DE TENIS A PEDRALBA
SÁNCHEZ DE LEÓN GONZÁLEZ, María José

CLUB DE TENIS ALMERÍA
DOMÍNGUEZ NAVARRO, David

CLUB DE TENIS ANDRÉS GIMENO
CERA LÓPEZ, Jordi

CLUB DE TENIS BÉJAR
FRAILE MARTÍN, Jaime

CLUB DE TENIS CHAMARTÍN
RAMOS BAÑÓN, Nicolás

CLUB DE TENIS GERONA
MUÑOZ, Pedro

CLUB DE TENIS LÉRIDA
SOLANS PUEYO, José Luis

CLUB DE TENIS LLAFRANC
GÓMEZ MEDINA, José Luis

CLUB DE TENIS MARTOS
RENEDO DE LESTE, Carlos

CLUB DE TENIS OROMANA
MACÍAS MARTÍN, María

CLUB DE TENIS PAMPLONA
SANZ AGUIRRE, Eduardo

CLUB DE TENIS SABADELL
FERNÁNDEZ MORENO, Javier

CLUB DE TENIS TARRAGONA
ANDREU, Jordi

CLUB DE TENIS VALENCIA
GARCÍA MARCOS, Ignacio

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TENIS Y PÁDEL VALDEPELAYOS
GARCÍA PÉREZ, Domingo

CLUB DEPORTIVO CENTRO DEPORTIVO D10
PÉREZ PERNAS, Socorro

CLUB DEPORTIVO CORDILLERA
CANO MAQUILÓN, Alberto

CLUB DEPORTIVO LOS MONTEROS RACKET CLUB
TOBARUELA PADILLA, Miguel Ángel

CLUB DEPORTIVO VALLDOREIX
MASIP BREVERS, Víctor

CLUB ES CENTRE TENNIS & PÁDEL
UTRILLO ARIAS, Julio

CLUB ESCUELA DE TENIS ALCALÁ
MENDIENTA PEÑALVER, Jorge

CLUB ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA
VELÁZQUEZ LORENZO, Manuel

CLUB ESPORTIU LAIETÀ
DE JESÚS DA SILVA, Maribel

CLUB NATACIÓ LLEIDA
ALBERT GARCÍA, Vicente

CLUB NATACIÓ SANT CUGAT
QUEROL MARIA, Joan

CLUB POLIDEPORTIVO UBETENSE
ALONSO MEDINA, Ana María

CLUB TENIS CIUDADELA
VILAFRANCA QUINTANA, Ana M^a

CLUB TENIS REUS MONTEROLS
CORTÉS GÓMEZ, David

CLUB TENIS RUTE
RABASCO ARCOS, Antonio

CLUB TENIS VIC
VILARDELL YNARAJA, Miquel

CLUB TENNIS BARCINO
SAN MARTÍN CERVERA, Helena

CLUB TENNIS DE "LA SALUT"
VICENTE RODRÍGUEZ, Pedro

GLOBALTENIS CLUB
FERRAGUT RAMIS, Antonio

NUEVO TENIS GUADALAJARA
SOLÍS VÁZQUEZ, Víctor Manuel

OPEN MARRATXI
CIMADEVILLA MARÍN, Jesús

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA
MUNK PACIN, Alfonso

REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA
REMER, Beatriz

REAL CLUB DE TENIS BARCELONA-1899
RAMÓN MASIP, Joan

REAL CLUB DE TENIS BETIS
BORGES GONZÁLEZ, Adoración

REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIÁN
RODRÍGUEZ BARRIOS, Patricia

REAL CLUB JOLASETA
BARRIE BORRAS, Jorge

REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA
MARTÍNEZ MUÑIZ, Jesús José

REAL MURCIA CLUB DE TENIS
SAURA SAURA, Antonio

REAL SOCIEDAD CLUB DE CAMPO DE MURCIA
INGLÉS GARRE, Pedro

REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS
FERRER LOZANO, Manuel R.

EMILIO SÁNCHEZ CLUB ESPORTIU
PASTOR RODRÍGUEZ, Laura

Gran Vía Carles III, 124
08034 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
www.rfet.es | @RFETenis



SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN
BOROBIA BLASCO, Ramón

TENIS PONTEVEDRA
ARENAS GARCIA, Raúl

Estamento de Técnicos:

AVENDAÑO IGLESIAS, Juan Bautista
Madrid

CAMPOS DE LOS SANTOS, Crisanto
Madrid

LARROSA FERNÁNDEZ, Claudio B
Tarragona

TOBARUELA PADILLA, Sebastián
Sevilla

Estamento de Árbitros:

FERNÁNDEZ MOREIRAS, Rubén
Barcelona

MARTÍNEZ BARREDO, Iván
Vizcaya

RUIZ PRÁXEDES Francisco Damián
Murcia

TORRAS TOUS, Pere
Girona

VELÁZQUEZ SERRANO, Cristina
Madrid

ORDEN DEL DÍA

Comienza la Asamblea pidiendo el presidente de la RFET un minuto de silencio por el fallecimiento de dos personas que han hecho mucho por nuestro deporte: Rafael Arado (presidente de la Federación Canaria durante muchos años) y Ximo García (Presidente actual del Club de Tenis Español, de Valencia y ex presidente de la Federación Valenciana)

1. Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Antes de proceder a la aprobación del acta de la sesión anterior, se invita a Don Alejandro Blanco Bravo, presidente del COE, a decir unas palabras de bienvenida a los asistentes a la Asamblea. Concluida su intervención es el presidente de la RFET quien da la bienvenida a todos los asistentes.

- Aprobación acta sesión anterior (18/06/2022): aprobada por unanimidad
- Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria: resultan elegidos Fernando Sacristán Belío, Guillermo Clamares y Alfonso Munk Pacín.

2. Informe del Sr. presidente.

Hace uso de la palabra el presidente de la RFET, que basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Área Económica: en el año 2022 se han obtenido algo más de un millón de euros de beneficio, lo que constituye un resultado extraordinario para poder llevar a cabo después muchas actividades que tenemos que realizar, y esto se debe también al aumento de subvenciones del Consejo Superior de Deportes desde los últimos años pues se ha sufrido un aumento significativo.
- Patrocinios: las personas que trabajan en el área de marketing en la Federación están haciendo una labor impresionante con una captación de recursos también importante, que, junto con el ATP de Gijón, han contribuido a dar este beneficio de algo más del millón de euros.
- Área Deportiva: el año 2022 fue uno de los mejores años en la historia del tenis español en cuanto a resultados por nuestros jugadores profesionales. Destacan los triunfos en torneos por Rafa Nadal, Carlos Alcaraz, Pablo Carreño, Pedro Martínez, un ATP 250, Albert Ramos, otro ATP 250, final de Davidovich en el Máster 1.000 de Montecarlo, Roberto Bautista ganó un ATP 500. Destaca también el crecimiento de torneos

internacionales, de 47 a 220, junto con la Copa Davis y la Billie Jean King Cup, en dónde siempre (en los últimos años) estamos en las fases finales de dichas competiciones.

Destacan también el récord de participación en cuanto a los circuitos juveniles nacionales, los éxitos en tenis en silla de ruedas de Martín de la Fuente y en tenis playa el número uno de nuestro jugador Antonio Ramos.

- Árbitros: gran labor la que están realizando para modernizar y potenciar el colectivo, destacando el nombramiento de Iván.
- Área de Comunicación: gran crecimiento, con una mejora importante en redes sociales. Vamos a iniciarnos en Tik Tok. Acuerdos con Teledeporte, Eurosport y Movistar.
- Pirámide de torneos: gran beneficio para los jugadores y jugadoras. Ahora mismo desde hace tres meses, hasta la segunda semana de diciembre una niña que quiera participar, tiene todas las semanas del año, todas para sumar puntos WTA sin salir de España, con lo cual eso es una gran ventaja que le damos a nuestras chicas gracias a esta pirámide que hacemos con los clubes, con los patrocinadores, etcétera.
- Maestría: los cursos 1 y 2 se pasaron a federaciones territoriales, salvo cuando éstas nos solicitan hacerlos, como por ejemplo con Navarra y con Aragón. Curso nivel 3 también fue un éxito y se va a hacer itinerante por las distintas provincias de España. Se han hecho cursos de árbitros, líneas, nuevos de tenis playa y nuevos de director de torneo.
- Clubes: que al final son la base de nuestras federaciones y de nuestra Federación Española por supuesto. Hemos dado la mayor ayuda económica para organizar torneos internacionales, con más de 1.200.000,00 €.
- Licencias: hemos aumentado unas 3.000 licencias, hasta las 83.521. Las escuelas como he dicho prácticamente salvo excepciones están actualmente en máximos históricos en prácticamente todas las territoriales y todos los clubes en España.
- Área Institucional: tenemos una gran relación con el Consejo Superior de Deportes, con el COE y con otras instituciones también. Jordi Tamayo está en la Junta Directiva de Tenis Europe, ahora se presentará también para el board de la ITF en septiembre y yo creo que tenemos paz social, que era importante porque veníamos como sabéis todos, de una situación bastante delicada cuando llegamos.

3. Memoria de Actividades del ejercicio 2022.

Se aprueba por unanimidad

4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2022 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2022

Toma la palabra el tesorero de la RFET, Don Enrique Campillo, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Hemos obtenido un superávit por encima de 1M de €
- Cuentas que hoy se presentan y que están auditadas y refrendadas.
- Ingresos: 10.300.000,00 €
- Gastos: 9.300.000,00 €
- Diferencia con el reajuste de las amortizaciones: 1.013.000,00 €
- Subvenciones: alcanzan los 2 M largos.
- Departamento de administración: personal 525.000,00 € de gasto, licencias y cuotas 600.000,00 € de ingresos.
- Departamento juvenil, y de competición: 100.000,00 € de ingresos, 200.000,00 € de gasto. Los incrementos de gasto vienen motivados fundamentalmente por tenis playa, veteranos, touch tenis, tenis en silla de ruedas.
- Becas directas a los jugadores: se han contemplado casi 400.000,00 €. Ayudas a las federaciones, está en poco más de 200.000,00 €
- El beneficio de este curso: viene motivado por los patrocinios con poco más de 200.000,00 €, el ATP de Gijón, resultados de la Copa Davis con más o menos 300.000,00 € de beneficio, la Billie Jean King que se queda normalmente a la par.
- Escuela de Maestría: al final siempre ha supuesto un cierto coste. 55.000,00 € de desfase.
- Departamento corporativo: los gastos presupuestados estaban en torno a los 300.000,00 € y se ha gastado 289.000,00 €
- Servicios médicos: este año se han gastado 177.000,00 €.
- Departamento arbitral: coste actual de en torno a 50.000,00 €.
- Veteranos: gasto de 130.000,00 €, motivados por su mayor participación en diferentes campeonatos.
- Comunicación: tiene unos gastos de 60.000,00 € por comunicaciones propias y cerca de 200.000,00 € como consecuencia de grabaciones para Euro Sport, por ejemplo.

Poco más puedo yo decir de forma general sino pensar que el resultado económico del año 2022 es francamente loable.

Miguel Ángel Palazón, miembro de la Comisión Delegada, lee el informe que ha elaborado ésta en relación a este punto del orden del día.

Buenos días a todos.

Informe sobre el cierre 2022 y cuentas anuales.

“El cierre 2022 y las cuentas anuales arrojan un resultado de beneficios de 1.013.736 euros, frente a un resultado presupuestado de un beneficio de 25.219 euros, con unos ingresos totales de 10.338.584 euros, y unos gastos de gestión de 9.292.719 euros, así como un resultado operativo positivo de 1.033.961 euros.

Los ingresos por subvenciones del Consejo Superior de Deportes van en aumento de manera significativa respecto de años anteriores, pasando de recibir en 2021 1.519.095 euros, a 2.024.881 euros. Del mismo modo ha sido muy importante el incremento de ingresos en profesional y comercial, ascendiendo a 7.068.480 euros, Copa Davis, Billie Jean King, patrocinios, especialmente el ATP 250 de Gijón.

Si bien se ha producido igualmente un incremento de gastos en dicho departamento, 5.821.197 euros, debiendo tener en cuenta que una parte importante de dichos gastos se producen en las ayudas a torneos profesionales y el gasto extraordinario del ATP 250 de Gijón. El resultado en el departamento profesional y comercial ha sido positivo en 1.247.283 euros.

En opinión de la Comisión Delegada los resultados de 2022 han sido extraordinarios, han aumentado los ingresos totales respecto a 2021, en 3.706.844 euros, si bien también han aumentado los gastos en 2.101.117 euros, pero entra en nuestra opinión dentro de la lógica.

En su campaña de apoyo a sus deportistas, la Real Federación Española de Tenis continúa potenciando la celebración en España de un mayor número de torneos ITF, tanto absolutos como de categoría junior, reduciéndose por tanto los gastos que dichos deportistas tienen que soportar, potenciando igualmente la presencia del tenis en los medios de comunicación, aumentando por ello los gastos en las partidas de juvenil y competición profesional y comercial y comunicación, todo ello dentro de la lógica y con un férreo control del gasto.

Si bien es cierto, como os he dicho anteriormente que el resultado del ejercicio 2022 ha sido extraordinario, no debemos caer en errores del pasado, debemos ser muy cautos y seguir una línea férrea de control del gasto.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2022 manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo sin salvedades.

La Comisión Delegada basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis emite ante esta asamblea un informe favorable del cierre contable del 2022 y de sus cuentas anuales, entendiendo que se han realizado correctamente y reflejan la realidad económica del ejercicio.

Esta comisión entiende que se está trabajando en la línea correcta en la Real Federación Española de Tenis, volviendo a incidir como en años anteriores, en que se continúe realizando el control exhaustivo del cumplimiento del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

Conforme con lo anterior la Comisión Delegada aprueba los resultados presentados del cierre 2022 y sus cuentas anuales, manifestando su opinión favorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio.”

Sometido a votación el punto cuarto del orden del día, se aprueba por unanimidad.

5. Presupuesto del ejercicio 2023

Toma la palabra el tesorero de la RFET, Don Enrique Campillo, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Se ha presupuestado un beneficio de unos 10.000,00 €
- En lo que se refiere a la plantilla, está en torno al 1.250.000,00 €, repartido mes a mes.
- El presupuesto asciende a unos 8 M de euros
- Departamento juvenil: estamos por encima del 1.200.000,00 €
- Comercial: déficit de unos 50.000,00 € – 55.000,00 €. El ATP de Gijón se ha ido a Tel Aviv.
- Comunicación: más o menos igual
- Servicios médicos: de 180.000,00 € no podemos bajar.
- En este presupuesto se contempla que tanto en la Copa Davis como en la Billie Jean King Cup no pasamos de ronda de lo que ya estamos.

Antonio Martínez Cascales, presidente de la Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana, pregunta:

— ¿Sabemos cuánto son los ingresos por la Copa Davis que están previstos o por la Billie Jean King, tanto en la primera ronda como si pasamos a la segunda o todavía no se sabe?

— Respuesta: Por la fase de grupos de la Billie Jean King Cup son 200.000 dólares y de los chicos son, si no recuerdo mal, otros 200.000 dólares más. Ir pasando rondas crece exponencialmente y sobre todo llegar al final y ganarla todavía más, pero donde estamos ahora es lo que nos llevaría a cubrir gastos y si pasáramos ronda los gastos serían prácticamente los mismos porque simplemente habría que alargar la estancia, pero los ingresos aumentan mucho más que los gastos.

Miguel Ángel Palazón, miembro de la Comisión Delegada, lee el informe que ha elaborado ésta en relación a este punto del orden del día.

El informe sobre el presupuesto 2023.

“Como se ha expuesto anteriormente en nuestro informe sobre el cierre de 2022 el resultado del año pasado fue extraordinario, si bien no debemos perder el norte, tener los pies en el suelo, y el presupuesto de 2023 que se nos ha presentado es un presupuesto conservador, sin prever ingresos extraordinarios, salvo los ya conocidos al haber pasado ya 5,5 meses del ejercicio, por lo que una parte del presupuesto ya ha sido ejecutado y hace más fácil que no surjan sorpresas y que no haya desviaciones en su ejecución.

El presupuesto de la Real Federación Española en 2023 prevé un control férreo de los gastos, con una reducción del 15% respecto a los gastos de 2022, si bien la previsión de ingresos presupuestados también desciende en un 22% respecto a los ingresos de 2022.

Como hemos dicho, el presupuesto es conservador y se ha optado por prever los ingresos que son seguros por resultados de Copa Davis y Copa Billie Jean King, de tal manera que si España superara su fase de grupos en Copa Davis y llegara a la fase final se recibirían ingresos extraordinarios que no están presupuestados.

Los ingresos por subvenciones del Consejo Superior de Deportes se han presupuestado de acuerdo con lo obtenido en 2022, se ha aumentado el presupuesto en cuanto a patrocinios en un 18%, incluyendo este año de nuevo ingresos por el Campeonato del Mundo de Veteranos que se volverá a disputar en Mallorca a finales de año. Por el contrario, desaparece del presupuesto del 2023 tanto los ingresos como los gastos del Top 250 de Gijón.

En cuanto a gastos aumentan las ayudas a torneos profesionales que suponen una ayuda indirecta muy importante a nuestros deportistas, así como los gastos asociados a patrocinios y los gastos en comunicación, que claramente están vinculados a ingresos por los necesarios patrocinios. Por tanto, el presupuesto continúa con un escenario de austeridad, manteniéndose a día de hoy el control del Consejo Superior de Deportes del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y del presupuesto, el cual sigue siendo supervisado por dicho organismo.

Por lo anterior se ha confeccionado el presupuesto de 2023 con un férreo control del gasto y una previsión muy conservadora de los ingresos totales previstos, respecto de los ingresos obtenidos en 2022, presupuestándose unos ingresos totales de 8.035.786 euros frente a unos gastos de gestión de 7.876.844 euros, un resultado operativo positivo de 158.942 euros y unos beneficios después de impuestos de 10.620 euros.

La Comisión Delegada considera que ha recibido suficiente información con la antelación necesaria para su análisis, para emitir informe favorable sobre el presupuesto del 2023 que ha sido presentado a la Asamblea.”

Sometido a votación el punto quinto del orden del día, se aprueba por unanimidad.

6. Honorario/retribución presidente, según requisitos CSD

El sueldo previsto para este año del 2023 del presidente son 79.628 euros.

Sometido a votación queda aprobado por unanimidad.

7. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis

Interviene Javier Soler, Director Deportivo de la RFET.

- Copa Davis: novedad. David Ferrer es capitán de Copa Davis. Se ha firmado un contrato con él por tres años. En el equipo femenino sigue Anabel medina como capitana, nos hemos clasificado, jugamos la eliminatoria en abril con Méjico y nos clasificamos y vamos a jugar en Sevilla la fase final en el mes de noviembre.
- Competiciones Internacionales: en el circuito ATP Challenger vamos a tener 15 torneos, 5 más que el año anterior. En el circuito WTA este año vamos a tener tres torneos de la categoría 125, tenemos dos más que el año anterior, que tuvimos uno. En el circuito ITF Walten Sturm masculino este año vamos a tener 42 torneos repartidos entre las categorías de 15.000 y 25.000 dólares. En el circuito ITF Walten Sturm femenino vamos

a tener este año 43 torneos repartidos en las categorías de 15, 25, 40, 60, 80 y 100. Un dato muy importante a tener en cuenta con este calendario actual, es el mejor calendario que hemos tenido en los últimos años, es que hoy en día un jugador español o una jugadora española tiene la posibilidad de ser top 100 mundial sin necesidad de salir de España. En el circuito junior este año vamos a tener 25 pruebas, una más que el año pasado, estamos ya prácticamente topados por la ITF pero prácticamente tenemos un torneo cada dos semanas durante el año y los tenemos repartidos en los cinco grados.

En Tennis Europe, que es la categoría 12, 14 y 16, que es el circuito que se juega en Europa. Estamos también a la cabeza de cualquier otro país europeo y este año vamos a tener 28 torneos, 13 de la categoría sub 14, 9 de la categoría sub 16 y 6 de la categoría sub 12.

En el circuito Senior tendremos este año 58 torneos. En total en 2023 tendremos 37 torneos nuevos, 5 torneos ATP, 2 torneos WTA 125, 3 torneos del circuito del ITF Walten Sturm masculino, 11 torneos del circuito Walten Sturm femenino, 1 torneo junior y 3 torneos en tennis Europe y 5 torneos del ITF junior. En total son 37 torneos que hemos incorporado al calendario 2023.

- **Departamento arbitral:** toda esta vorágine de torneos requiere árbitros, requiere árbitros cualificados, requiere árbitros titulados, requiere jueces de línea, estamos recuperando muchísimos árbitros que habían dejado un poco de arbitrar porque no había tantos torneos, tampoco se podían ganar la vida con el tema del arbitraje y ahora están viendo que cada vez están siendo llamados para arbitrar, para supervisar, para hacer de jueces-árbitros. Desde la Federación estamos tratando de profesionalizar el departamento, este año hemos incorporado una persona nueva que es Lucas Blázquez, que ha venido a trabajar a la Federación para ayudar a Roberto Pérez para poder controlar un poco todo el tema de los árbitros, porque la verdad es que las necesidades que tenemos ya empiezan a ser muy importantes.
- **Campeonatos de España:** en el Campeonato de España Juvenil y en el Campeonato de España Alevín el año pasado pusimos en práctica el sistema del round Robin en las dos primeras rondas y fue una prueba, no se había hecho nunca, lo probamos y la verdad es que tengo que decir que fue un éxito, conseguimos que todos estos niños y todas estas niñas que fueron a jugar el Campeonato de España, que lo jugaron después de la asamblea del año pasado, no fueron ahí simplemente con el ánimo de jugar un partido, perder y volver para pasa sino que al utilizar el sistema round Robin, cada niño cada niña jugaba tres partidos individual y un partido de dobles.

En el Campeonato de España por equipos juveniles, en las pruebas femeninas el año pasado adelanté que íbamos a añadir un tercer individual en el formato que eran dos individuales y un doble. En el masculino eran cuatro individuales y un doble, en el femenino eran dos y un doble. Añadimos un tercer individual, tres y un doble.

Hemos dado la posibilidad de que más jugadoras tengan la posibilidad de jugar un campeonato de España por equipos, porque el formato 2 y 1 era un formato muy justo, teniendo en cuenta lo que ha crecido el tenis femenino y la verdad es que nos funcionó muy bien y también de alguna manera lo vamos a dejar de momento como definitivo.

- En los campeonatos de España juveniles por equipos, tanto masculinos y femeninos, en el por equipos exclusivamente este año como novedad hemos sustituido el tercer set por el *macht tie break*.
- En cuanto al Campeonato Senior Individual, este año hemos tenido un aluvión de inscripciones como no habíamos tenido nunca en la vida, hemos tenido 850 participantes. Afortunadamente lo hicimos en un club que es el Montemar, que es un club absolutamente extraordinario, está aquí su presidente y quiero felicitarlo porque hizo un campeonato de primera categoría, absolutamente, de primera categoría. Si no hubiera habido tanta implicación ese torneo no hubiera salido tan bien porque realmente con 850 participantes y todas las pruebas que hay hubiera sido una locura.
- El Campeonato de España de Tenis Playa, tanto el individual como el de clubes, el clubes también lo pusimos en marcha el año pasado después de la Asamblea, tuvimos 19 equipos, lo cual yo lo considero un éxito, porque tenemos 19 clubes que se apuntan a un campeonato de España de tenis playa por equipos, no teníamos nosotros ninguna referencia, nunca se había hecho, habían 16 equipos, la primera división la conforman 16 equipos, hubo 16 en Primera 3 en Segunda, los 3 de Segunda jugaron un round Robin, los dos últimos bajaron de la primera categoría el 15 y el 16 y subieron los dos de segunda categoría y este año pues tenemos la confianza de que vamos a aumentar el número de equipos y la verdad es que el campeonato tiene muy buena pinta.

Hace dos años teníamos unas 500 licencias aproximadamente y ahora ya estamos cerca de las 1.400 porque independientemente tenemos la Liga Mapfre y la Liga Mapfre es una liga que la montamos ahora hace dos años con 14 torneos, que va también aumentando la participación y los tenemos repartidos por toda España.

- Máster Nacional de Tenis en Silla, el año pasado en el mes de diciembre lo recuperamos otra vez, lo habíamos perdido por la pandemia porque el patrocinador principal se nos cayó, firmamos un contrato con Ona Foundation, que es una fundación que está en las Franquesas del Vallés, para ver si podíamos retomar el campeonato otra vez y lo hemos firmado por los años 2022, 2023 y 2024.

El segundo punto es el programa de creación de escuelas de tenis en silla. Desde que iniciamos este programa en septiembre del 2020 contamos ya con 21 escuelas consolidadas en el tercer año de proyecto.

- En el Circuito de Aficionados vamos creciendo, en el año 2019 tuvimos 125 torneos, en la pandemia tuvimos un problema como lo tuvimos con todos los torneos y absolutamente todos, pero en el año 2023 podemos decir que vamos a llegar prácticamente a los 150.
- Team Elite España, que ya lo comenté el año pasado pero no teníamos cifras. el Team Elite España es una aportación que nosotros recibimos del Consejo Superior de Deportes, extra a lo que es el presupuesto ordinario porque se decidió el año pasado que el Consejo dispondría una partida de 16 millones de euros que iban a repartir entre todas aquellas federaciones que tuvieran deportistas olímpicos que pudieran participar en las Olimpiadas 2024 y 2028 en Los Ángeles, 2024 en París y 2028 en Los Ángeles.

Esa bolsa se repartió en una serie de federaciones y el dinero inicialmente, inicialmente no, el dinero va a todos aquellos deportistas que pueden complementar su labor, su progresión, que quizá no tienen suficientes medios económicos pero que tienen nivel para poder participar en las Olimpiadas.

En el caso del tenis, yo recuerdo cuando tuve las reuniones con ellos, yo les dije: “es que yo no necesito dinero para los jugadores profesionales consagrados, yo necesito dinero para los jugadores profesionales consagrados, yo necesito dinero para poder tener una red de competición en España lo suficientemente potente para que luego estos jugadores puedan competir en las Olimpiadas, eso se salía un poco del guión de lo que era el Team Elite España., pero a base de mucho insistir finalmente el Consejo Superior de Deportes decidió que las federaciones de golf y las federaciones de tenis iban a recibir un dinero para poder invertir en la creación de todos aquellos torneos profesionales, lo que son ATP Challenger, lo que son WTA, lo que es ITF Walten Sturm para poder crecer y sobre todo para poder mantenerlos.

El presupuesto que está aprobado para el año, ya nos lo dieron en el 2022 pero nos lo dieron en noviembre del 2022, fueron de 453.000 euros y eso en principio no variará en el año 2023 y tampoco en el 2024.

8. Calendario de competiciones 2023

Sometido a votación, queda aprobado por unanimidad.

9. Facultar al presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis

Sometido a votación, queda aprobado por unanimidad.

10. Aprobación de estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015

Don Miguel Ángel Palazón expone el informe de la Comisión Delegada respecto a este punto.

— Hicimos consulta. Cómo sabéis cada año sale este punto el orden del día, hicimos consulta al Consejo y nos dijeron que cada año, si no se aprobaba teníamos que seguir poniéndolo para su aprobación o no, así que por eso cada año lo seguimos manteniendo.

El informe sobre 2015 que se expone en 2023.

“Tras la consulta realizada al Consejo Superior de Deportes en tanto en cuanto las cuentas de un ejercicio, si no son aprobadas por la Asamblea, tienen que presentarse y proponerse su aprobación en las siguientes asambleas, ha motivado que el cierre del ejercicio 2015 va a ser objeto de aprobación o no por la Asamblea de la Real Federación Española de Tenis de día de hoy 17 de junio de 2023.

Por parte de la Comisión Delegada nos ratificamos íntegramente en nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2016, remitiéndonos al mismo al no haberse producido cambio alguno respecto de dichas cuentas del ejercicio 2015.

Del mismo llamamos la atención a modo de resumen de lo informado en aquella fecha y que ahora ratificamos. El informe de auditoría de las cuentas anuales del 2015 excepto por los posibles efectos de dos salvedades manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo.

Las salvedades hacen referencia a la justificación documental de una operación con la Fundación del Tenis Español y la comparabilidad de cifras por una incorrecta contabilización en el 2014.

Llamamos igualmente la atención de que hay determinadas partidas del cierre presupuestario y de las cuentas anuales de dicho ejercicio que son objeto en la actualidad de procesos judiciales en trámite y que constituyen otro motivo para desaconsejar la aprobación de las cuentas de 2015 por parte de la Asamblea.

La Comisión Delegada basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, así como por los procesos judiciales en curso, emite ante esta asamblea un informe desfavorable del cierre contable de 2015 aun entendiendo que el mismo se ha realizado correctamente y refleja la realidad económica del ejercicio. Gracias.”

Sometido a votación, queda aprobada por unanimidad la NO aprobación de los estados financieros de la RFET a 31 de diciembre de 2015.

11. Ruegos y preguntas

Interviene Antonio Martínez Cascales, quien desea matizar varias cosas.

- La primera felicitar a José Pedro por seguir otra vez.
- Lo segundo decir que siguen faltando árbitros y que hay que seguir en ese trabajo.
- Lo tercero rogar a la Junta Directiva, a la Asamblea, que estudie un poco lo que voy a decir, que es que pese a la pirámide, a la famosa pirámide de la que nos habéis hablado, de torneos, que es así, que es fenomenal, inmejorable, también hay otra pirámide que es la pirámide de los jugadores, y estamos en 7 jugadores entre los top 100, que es la cifra más baja de los últimos 20 años, estamos en 4 jugadores entre el top 100 y 200, que es la cifra más baja de los últimos 20 años, estamos en 3 jugadores entre el top 200 y 300, que es la cifra más baja de los últimos 20 años. En chicas es parecido.

Interviene Juan Bautista Avendaño, quien pregunta a Javier Soler.

¿Por qué el presupuesto de ayudas a jugadores repartidos por toda España es de 340.000,00 € y el presupuesto de veteranos es de 353.000,00 €?

- o Responde Javier Soler. El presupuesto de los veteranos es éste, pero los veteranos generan muchos ingresos a la Federación. Por lo tanto, el coste de la Federación con el tenis de los veteranos es muy inferior al coste de las becas que damos a los jugadores, pero es que nosotros yo creo que cometemos un error cuando nos centramos solamente en la ayuda económica al jugador, ya que les hemos traído 25 torneos juniors para jugar en España y es que nos estamos gastando 1.300.000 en que todos estos jugadores puedan jugar torneos de los ITF Walten Sturm.
- o Creo que centrar lo que es puramente la ayuda en el tema puramente económico, si a un jugador se le dan 5.000 o 6.000 o 7.000 euros, yo creo que nos equivocamos, porque es una ayuda que viene dada por las ayudas a los torneos, por traer los torneos, por los WC que se le dan y por la ayuda económica, es una ayuda completa,

no podemos centrarnos solamente en una ayuda, porque ojalá tuviéramos más presupuesto, yo si tuviera más presupuesto daría el doble o el triple pero tenemos el presupuesto que tenemos y entonces intentamos repartirlo de la mejor manera posible, seguramente cometeremos algún error porque cuando se tienen que dar becas siempre hay alguno que la tendría que recibir y no la recibe, ojalá pudiéramos dar más dinero, pero no podemos comparar el presupuesto de los veteranos con el presupuesto de las becas porque los veteranos generan muchos ingresos en inscripciones que en el caso de los jugadores jóvenes no. entonces las cantidades no son exactamente estas.

Yo lo único que digo es que... y quiero hacer esa reflexión, los chicos que juegan al tenis, chicos y chicas necesitan más ayuda económica, porque si no es inviable poder jugar al tenis.

Interviene Miguel Ángel Palazón

Solicita se recupere el Campeonato de España Absoluto Individual.

Respuesta: lo estudiaremos primero a través de Javier Soler y después de la Junta Directiva a la que tú perteneces.

Interviene Francisco Javier Martí - Coqui (Ciudad de la Raqueta)

— No le parece bien que se diga que el departamento de Maestría es deficitario (como si fuera algo malo), ya que para él esa pirámide de torneos y de jugadores empieza cuando el niño va a su primera clase sábado, domingo, lunes, martes... Es imprescindible que su profesor esté bien formado, genere empatía, genere ganas de volver. Entonces creo que poner el acento en que una escuela de maestría, de formación tenga 30.000-40.000 euros de déficit no me parece acertado.

Interviene Francisco Román (presidente de la Federación Extremeña)

- Ruega y solicita que, si es posible, se mantenga la campaña de “Mi primera licencia”. En la Federación Extremeña ha sido un éxito.

Interviene Manuel Ferrer Lozano, del Real Club Tenis Zaragoza.

Solicita que se estudie la posibilidad de cambiar las fechas del Campeonato Absoluto por equipos, ya que muchos de los jugadores juniors se van a Estados Unidos en esas fechas y esa situación obliga a gastarse un dinero en nuevos fichajes.

Interviene Antonio Martínez Cascales

Apoya la intervención de Juan Avendaño en el sentido de que al jugador no se le hace sólo dándole torneos. En su opinión, al 60% se le hace entrenándolo bien, ningún jugador o jugadora de todos estos que tenemos becados se puede pagar un entrenador que le dedique... no ya que sea bueno o malo, sino que le dedique el tiempo suficiente a ese jugador o jugadora que necesita. Si la RFET tiene beneficio, que se estudie la posibilidad de mejorar este aspecto económicamente hablando.

Interviene Alfonso Munk Pacín.

Hace una reflexión del por qué nuestros jugadores se van a Estados Unidos y solicita a la Junta Directiva de la RFET que estudie este tema en profundidad. Solicita, además, que por parte de la RFET se haga un seguimiento de los 4-5 mejores jugadores, aun estando en EEUU.

La Junta Directiva toma nota de su ruego.

Interviene Jorge Mendieta Peñalver (CET Alcalá).

Está de acuerdo con disputar el Campeonato Alevín individual con el formato Round Robin y pregunta si es posible utilizar este formato para cualquier torneo nacional en España. A la vez, hace el ruego de que se estudie la posibilidad de no limitar el número de torneos.

Respuesta: en relación al tema de los formatos de Round Robin sería muy interesante poder hacerlo en los benjamines y en los alevines, pero tenemos un problema y es que el formato de Round Robin requiere muchas más pistas, y eso imposibilita en muchos casos el que se pueda hacer una competición.

Referente al tema de limitar, nosotros no limitamos a que ningún jugador pueda jugar los torneos que quiera, es verdad que le puntúan los que le puntúan, pero puede jugar, si un chico quiere jugar 40 torneos puede jugar 40 torneos, no hay ningún tipo de limitación, le puntuarán los que le puntúen en función de cada categoría, como en la ATP, puntúan 14 y el jugador puede jugar 28. Tratamos de proteger la competición y tratamos de proteger al jugador, por eso lo hacemos simplemente.

Vº Bº El presidente de la RFET

El secretario

Fdo. Miguel Díaz Román

Fdo. Joan Querol i María